

**INFORME DE CONTRATISTA**

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2022**1. DATOS DEL CONTRATO**

Contrato No.	2090 del 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Jose Leonidas Vega Perez		
Nombre del supervisor y/o interventor	Leidy Alarcon Chavita		
Dependencia	Dirección Territorial Casanare		
Objeto del contrato	Prestación de servicios personales para la consolidación y validación de la calidad de la información en el marco de las actividades de actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito de la Dirección territorial Casanare.		
Fecha de inicio	30/01/2026	Fecha de terminación	29/06/2026
Período objeto del informe:	01 de Febrero 2026 al 28 de Febrero 2026		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Realizar el control de calidad de la información entregada por los reconocedores prediales y garantizar la calidad de los datos, tanto en campo como en oficina, generar los formatos e informes que soportan las asignaciones y revisiones de calidad asegurando que se cumplan las normas, procedimientos, estándares de calidad y rendimiento establecidos.	Realice el control de calidad de 325 predios de la vereda Carrastol UIT-2 de la información entregada por los reconocedores prediales y garantice la calidad del datos, tanto en campo como en oficina, generando los formatos Excel e informes que soportan las asignaciones y revisiones de calidad asegurando que se cumplan las normas y procedimientos de calidad.	La evidencia del desarrollo de esta actividad se encuentra en Carpeta Drive creada por DT Casanare, Cuentas y Cobros 2090 /-2026 compartida a correo jose.vega@igac.gov.co. OBLIGACION 1
2.	Realizar el alistamiento de información, asignación, control, revisión y seguimiento de los predios a ejecutar en el proceso de actualización catastral, y de las mutaciones y trámites catastrales que se presenten durante la operación.	Realice el alistamiento de información y asignación a 652 predios que conforman las UIT-2,3,4,7 Y 8 de la siguiente manera. UIT-2 325 Predios UIT-3 96 Predios UIT-4 58 Predios UIT-7 117 Predios UIT-8 56 Predios Realice el control la revisión y seguimiento a 325 predios de la vereda Carrastol UIT-2 tramitados por el grupo de reconocimiento predial No 2 dentro del proceso de actualización catastral, y de las mutaciones y trámites catastrales que se	

**INFORME DE CONTRATISTA**

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2022

		presentaron durante el periodo de Febrero con radicados. 8525000023512024 8525000023522024 8525000000052025 8525000019292025	
3.	Verificar que los reconocedores realicen los ajustes y correcciones necesarias en la información catastral, incluyendo la correcta digitalización y el cruce de datos.	Verifique que los reconocedores realicen los ajustes y correcciones necesarias en la información catastral a los predios que se les realizó las correcciones y observaciones, incluyendo la correcta digitalización y el cruce de datos.	La evidencia del desarrollo de esta actividad se encuentra en Carpeta Drive creada por DT Casanare, Cuentas y Cobros 2090 /-2026 compartida a correo jose.vega@igac.gov.co. OBLIGACION 3
4.	Elaborar y presentar informes con la periodicidad que determine el coordinador del proyecto, sobre el avance del proceso de actualización catastral e informe de los rendimientos del personal asignado.	Presente informe mediante correo electrónico el día 17/03/2026 al coordinador del proyecto, sobre el avance de las UIT-2 Y UIT-3 dentro del proceso de actualización catastral e informe los rendimientos del personal asignado grupo de reconocimiento predial No 2	La evidencia del desarrollo de esta actividad se encuentra en Carpeta Drive creada por DT Casanare, Cuentas y Cobros 2090 /-2026 compartida a correo jose.vega@igac.gov.co. OBLIGACION 4
5.	Estudiar, clasificar y asignar los saldos de conservación catastral que le sean asignados, garantizando su debida ejecución.	Estudie, clasifique y asigne los saldos de conservación catastral que me fueron asignados dentro de la UIT-2 vereda Carrastol, garantizando su debida ejecución los cuales se encuentran en estado de Consolidación y cargue de áreas con los radicados 8525000023512024 8525000023522024 8525000000052025 8525000019292025	La evidencia del desarrollo de esta actividad se encuentra en Carpeta Drive creada por DT Casanare, Cuentas y Cobros 2090 /-2026 compartida a correo jose.vega@igac.gov.co. OBLIGACION 5
6.	Participar en las reuniones, comités y mesas de trabajos que sean convocadas de manera virtual y presencial.	Para este periodo participe en las capacitaciones y las interlocuciones realizadas en las veredas el Boral, Canalete, Caño Chiquito y Centro Gaitan, zona rural del municipio de Paz de Ariporo.	La evidencia del desarrollo de esta actividad se encuentra en Carpeta Drive creada por DT Casanare, Cuentas y Cobros 2090 /-2026 compartida a correo jose.vega@igac.gov.co. OBLIGACION 6
3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR			
3.1 Informe de actividades			
3.2 Planilla de seguridad social			



INFORME DE CONTRATISTA

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2022

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.